Asunción, 07 de octubre de 2010

Señores
OFERENTES

Presente

Considerando las disposiciones de la Resolución DNCP N° 805/09, y las Políticas de BID donde se determina la obligatoriedad de contar con el mínimo de ofertas para realizar la evaluación y adjudicación correspondiente , la Unidad Ejecutora del Programa se ve en la necesidad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas, puesto que la adjudicación solo puede realizarse después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr.

Con base a lo expuesto se emite la presente adenda, que modifica los plazos conforme a lo detallado más abajo:

Contratación Directa N° 09/2010 **"ADQUISICION DE MAMPARAS"**
ID 201.573.

ADENDA 1

1 **En las Condiciones Particulares del Pliego de Bases y Condiciones 1 "Presentación Ofertas y Apertura de Sobres" donde dice:**

1.1 Las ofertas deberán ser presentadas a más tardar el día jueves 07 de octubre de 2010 horas, en el local del CONACYT- Dr. Justo Prieto esq. Teófilo del Puerto- Tel/Fax 506-223, Asunción, Paraguay.

1.2 Los sobres serán abiertos el día jueves 7 de octubre de 2010, a las 10:00 horas en el local del CONACYT- Dr. Justo Prieto esq. Teófilo del Puerto- Tel/Fax 506-223, Asunción, Paraguay.

DEBE DECIR:

1.1 Las ofertas deberán ser presentadas a más tardar el día jueves 14 de octubre de 2010 horas, en el local del CONACYT- Dr. Justo Prieto esq. Teófilo del Puerto- Tel/Fax 506-223, Asunción, Paraguay.

1.2 Los sobres serán abiertos el día jueves 14 de octubre de 2010, a las 10:00 horas en el local del CONACYT- Dr. Justo Prieto esq. Teófilo del Puerto- Tel/Fax 506-223, Asunción, Paraguay.

Atentamente,

Lic. Olga Guerra
Responsable de Adquisiciones
Programa 1698/OC-PR
CONACYT